



Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Convocatoria de ayudas de apoyo a la investigación FACISO

Convocatoria ayudas apoyo investigación FACISO

Documento explicativo de la convocatoria de ayudas de apoyo a la investigación de la FACISO 2025(pdf)

Documentos a remitir por los solicitantes:

- 1.- Anexo I (pdf)
- 2.- Formulario online a rellenar por el profesorado solicitante

Fechas a tener en cuenta:

Como principal novedad en este año habrá una convocatoria única con tres momentos de concesión. Las actividades deberán haberse realizado, o se realizarán, en alguno de los tres periodos:

Según la fecha de realización de la actividad se pedirá con antelación al periodo, o dentro del mismo. Las ayudas se resolverán en el mes indicado al término de cada periodo.

- **Periodo 1:** 1 de enero al 31 de marzo (resolución en abril).
- **Periodo 2:** 1 de abril al 30 de junio (resolución en julio).
- **Periodo 3:** 1 de julio al 30 de noviembre (resolución en noviembre) (*).

(*) El tercer periodo, por razones administrativas ajenas a la comisión, solo admite actividades hasta fin de noviembre.

Es decir, las ayudas se puede solicitar durante todo el año, por ejemplo, pedir en enero para una actividad a realizar en octubre o noviembre. De esta manera la comisión podrá planificar mejor la distribución presupuestaria del año. No obstante, los periodos de concesión serán los tres que se indican.

Estas ayudas son muy discretas de importe, por lo que son compatibles con otras que puedas obtener.

RESOLUCIONES DE AYUDAS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN 2025

1.- Acta de la comisión de investigación del 4 de abril de 2025: Concesiones del primer periodo.

Convocatoria de Ayudas Faciso - Video Explicativo